

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE
GANADERIA, AGRICULTURA
Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 347 DE 1995

AGOSTO DE 1995

SIN CORREGIR
POR LOS ORADORES

PRODUCTORES AGRICOLAS DE JUANICO

S i t u a c i ó n

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 17 de agosto de 1995

A S I S T E N C I A

Preside	: Senador Carlos Julio Pereyra
Miembros	: Senadores Danilo Astori, Jorge Batlle, Juan Manuel Gutierrez, Manuel Laguarda y Orlando Virgili
Invitados especiales	: Presidente de la Asociación de Fomento y Defensa Agrícola de Juanicó, Aramir Silva e integrantes de dicha Asociación, Heber Brito, Alfredo Baldivia, Humberto Calero, Ramón Roque Moreira, Alcides Rizzo, Atahualpa Romero y Alba Ruíz Díaz
Secretaria	: Lydia El Helou
Ayudante de Comisión	: Alberto Martínez Payssé

---

mar

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 5 minutos)

En nombre de todos los miembros de la Comisión, la Presidencia da la bienvenida a los representantes de la Asociación de Fomento y Defensa Agrícola de Juanicó. Debemos indicar que esta delegación está compuesta por los señores Heber Brito Herrera, Ramón Roque Moreira y la señora Alba Ruiz Díaz.

Por otra parte, cabe destacar que esta entrevista ya había sido solicitada en otra oportunidad pero, a raíz de un malentendido, no pudo concretarse. Posteriormente, tampoco pudimos recibirlos ya que fue necesario suspender las sesiones de las Comisiones para dedicarnos exclusivamente al tratamiento del tema de la Seguridad Social.

Tiene la palabra el señor Brito.

SEÑOR BRITO.- En primer lugar, deseo indicar que soy un asalariado rural y arrendatario de 5 hectáreas y media.

En segundo término, debo decir que el 4 de julio del año pasado tuvimos el gusto de estar, entre otros, con los señores Senadores Pereyra y Astori. En esa ocasión planteamos, concretamente, el problema que tiene la granja. Esto se aplica no solamente a los asalariados rurales --como quien habla-- sino también a los propietarios --como es el caso del Secretario de la Comisión, señor Risso-- y a los arrendatarios, tal como sucede con el señor Presidente de la Asociación que, lamentablemente, no se encuentra presente en este momento.

Por otra parte, cabe destacar que el 11 de junio realizamos una Asamblea que provocó ciertos resquemores en algunos sectores políticos. Quien hablaba en ese momento era yo y tuve problemas con algunos representantes de Manos a la Obra, que actualmente han sido superados. Lo que sucede es que decimos las cosas con objetividad y a veces caen mal y crean, como ya expresé, ciertos resquemores. Concretamente, tuvimos un altercado con el señor Diputado Palomeque pero, repito, el problema ya está resuelto.

Previamente a la realización de la asamblea del 11 de junio, realizamos un diagnóstico de la realidad de los productores rurales.

En primer lugar, entendíamos que había un gasto público mal encarado y sin objetivos claros.

En segundo término, indicábamos que había un atraso cambiario que era necesario superar por medio de leyes compensatorias, a fin de que el productor se sintiera respaldado.

En tercer lugar, señalábamos la distorsión del mercado interno que comenzó a partir del momento en que se ingresó al MERCOSUR y se inició el libre comercio. Lamentablemente, al productor no se le dieron las herramientas adecuadas para poder contrarrestar esta situación. Pensamos que los Legisladores que votaron el ingreso al MERCOSUR, previamente, deberían haber contemplado los mecanismos necesarios para que la gente continuara trabajando.

Asimismo, somos conscientes de que el productor ha sido muy individualista durante todos estos años, pero tampoco hubo una política agraria o granjera que llevara a la unión del productor para mejorar la calidad y trabajar en conjunto.

En el cuarto punto de este diagnóstico hacíamos referencia a las trabas burocráticas en las exportaciones. A pesar de que Brasil es uno de nuestros principales compradores, es, al mismo tiempo, el que pone más trabas a nuestras exportaciones. Digo esto porque, tal como dijo el Ministro brasileño, pueden firmar cualquier convenio, pero primero están ellos y luego el MERCOSUR.

Por otra parte, también indicamos otro punto en contra relativo a los intereses y plazos en los créditos, que no están acordes con la realidad productiva. Asimismo, los organismos estatales involucrados en la actividad agropecuaria no están coordinados. El 7º punto se refiere a la falta de políticas que den estabilidad a la producción y a la exportación, mientras que el 8º punto del diagnóstico habla de la falta de una política de tierras que permita a los productores y a sus hijos acceder a ellas.

El día 11 de junio en la Asamblea se adoptó una resolución sobre este particular. Se solicitó la suspensión inmediata de todo trámite con la finalidad de juntar a pequeños y medianos productores, otorgándoles una refinanciación acorde, libre de moras y recargos, por un plazo mínimo de cinco años, teniendo en cuenta la siguiente franja: productor hortícola, hasta dos hectáreas; frutícola, hasta 50 hectáreas; y agrícola y lechero, hasta 200 hectáreas cada uno. En tal sentido se han hecho contactos con el Banco de la República por intermedio del Presidente de nuestra Asociación y se ha conseguido --luego de lo que ha sucedido con la huelga de hambre llevada a cabo por nuestros compañeros y el posterior acercamiento de las autoridades-- que se nombrara depositario de las herramientas prendadas a los productores a fin de que puedan seguir trabajando. Esto es muy importante porque si el Banco de la República le secuestra las herramientas al productor, a éste se le hace muy difícil afrontar sus obligaciones --lo que también sucede por más que cuente con ellas-- y, en consecuencia, pierde el productor y también el Banco, porque la maquinaria parada se deteriora.

Por otro lado, debemos señalar que estamos tratando de formar una cooperativa, la que prácticamente ya está en funcionamiento. Sobre este tema, el señor Silva dará mayores datos.

Otro aspecto al que se hace referencia en la resolución de la Asamblea de 11 de junio ya citada, es el relativo a la falta de cámaras frigoríficas para la conservación de frutas y hortalizas y, en tal sentido, se propone poner en funcionamiento el complejo agro-industrial Juanicó, ex Domingo Massaro Sociedad Anónima. Se trata de una planta que está ociosa y en la que el productor podría tener la facilidad de procesar su fruta, principalmente manzanas, peras y membrillos. Podría contarse con el último adelanto de cámaras de atmósfera controlada, donde la producción pasaría por la clasificadora, la mercadería en buen estado sería depositada en las cámaras destinadas a la exportación o al propio consumo interno, mientras que el resto sería procesado en jugo o dulce.

A su vez, se plantea un programa concreto de producción,

conservación, comercialización e industrialización de todos los productos extraídos del suelo uruguayo, para grupos de productores rurales, coordinado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, la Junta Nacional de la Granja, la Dirección de Comercio Exterior, el Ministerió de Relaciones Exteriores, el Banco de la República y las Intendencias Municipales. A este respecto se han realizado varias gestiones e, inclusive, hemos mantenido una reunión a nivel del Ministerio de Relaciones Exteriores donde la Dirección de Comercio Exterior se puso a nuestra orden. En el día de mañana tenemos otro encuentro y es importante --desde el momento en que recién estamos podando las plantas-- que tengamos en vista dónde podremos colocar la producción, en qué condiciones, ya que contamos con el respaldo de los 17 Consulados que hay en Brasil y los 9 existentes en Argentina, los que están a nuestra disposición. En este sentido, debemos agradecerles su colaboración porque el productor no puede producir y además hacer todas las gestiones.

Otro punto de la mencionada resolución habla de reflotar el proyecto de ley sobre la mayoría de edad, el que ya cuenta con media sanción. Nos parece que no es justo que, estando aptos para elegir autoridades departamentales y nacionales, se les discrimine a la hora de solicitar un crédito o de operar en la banca. Concretamente, esta iniciativa fue elevada a la Cámara de Senadores en 1994. Recuerdo que en una conversación que mantuve con el ex Senador Elso Goñi, él manifestó que dicho asunto iba a ser considerado pero probablemente no haya sido analizado dado que ya estaban muy próximas las elecciones. Este proyecto se colocó en un paquete que fue a parar a los archivos. Debe tenerse en cuenta que, de aprobarse esta iniciativa, se mantendría la principal materia prima del campo, que son los jóvenes ya que quienes hoy tenemos 45 años cada vez vamos a menos, por más buena voluntad que pongamos. Además, de esa forma se mantendría unida a la familia, que actualmente se ha desmantelado. A mi juicio, la familia es la primera institución del país y, en consecuencia, debe hacerse todo lo posible para que --insisto-- se mantenga unida. Todos sabemos que el dueño de casa --esto nos pasa a varios compañeros-- debe trabajar en dos lugares, lo que implica que tenga poco contacto con sus hijos. Personalmente, tengo un

hijo de 21 años y una hija de 17 y si bien hago todos los esfuerzos para mantenerlos en el campo, me doy cuenta de que la rentabilidad constituye un grave problema. Además, en el Estado no hay lugar: entonces, creo que deberíamos apostar al joven rural y brindarle todas las herramientas necesarias para que permanezca en el campo y tenga la rentabilidad correspondiente. Este tema fue abordado por el señor Senador Batlle en alguno de sus discursos --cuya transcripción hemos guardado-- también por el señor Senador Pereyra, en su proyecto de política de tierras e incluso por el señor Senador Astori, en oportunidad de concurrir a Juanicó. Otro tema abordado en la resolución de la Asamblea del 11 de junio es el relativo a la concesión de créditos a intereses razonables, para continuar y emprender nuevas plantaciones de productos hortifrutícolas, refinanciando los créditos vencidos con quitas de mora.

En este país, en el momento en que se rompió la "tablita", los créditos pasaron del 38% ó 41% --según el Banco con que se operaba-- al 110% ó 120%. Es sabido que se otorgaron compensaciones a los funcionarios que fueron destituidos y a la gente que estaba fuera del país, todo lo que significó un costo muy importante. Al mismo tiempo, se gastó mucho dinero para comprar los Bancos fundidos. En ese sentido, pensamos que con la mitad de esos recursos se podrían haber arreglado los problemas de la granja, dándole un impulso inédito en América del Sur. Lamentablemente, los productores no estamos respaldados como es debido y tenemos malas experiencias como fueron las importaciones de cebolla dulce y de tomates, membrillos y duraznos de Brasil.

El sexto punto al que nos queremos referir tiene que ver con la administración por parte del Banco de la República, en coordinación con el Ministerio, del suministro de créditos en condiciones muy ventajosas, otorgados por organismos internacionales, buscando el apoyo y el fomento a los productores rurales. Por ejemplo, entre 1986 y 1987 se otorgó un crédito por U$S 20:000.000 que fue recibido por una empresa e invertido en una gran plantación de manzanas sobre Ruta 1, a pesar de que fue solicitado para realizar una exportación. En la actualidad, los productores pequeños y medianos nos vemos perjudicados porque con ello se distorsionó el mercado interno, ya que los descartes, que tenían que haberse empleado en la elaboración de jugo, fueron

introducidos en nuestro pequeño mercado. Al mismo tiempo, estamos sufriendo un perjuicio por la importación de frutas y verduras que llegan desde los países vecinos o de Chile, que no tiene nada que ver con el MERCOSUR. Consideramos que se nos ocasionó un daño pues no se nos otorgaron facilidades para organizarnos ni para realizar nuevas plantaciones, a fin de revertir la situación que mencioné anteriormente. La empresa aludida, en principio había planteado establecer un pueblo junto con las cámaras frías y el "packing" correspondiente para procesar la fruta e instalar una fábrica de jugo para procesar los descartes. Hoy vemos con desagrado que los descartes están distorsionando el mercado y nadie dice nada. Lamentablemente, los únicos perjudicados son los pequeños y medianos productores.

Otro planteo que deseamos hacer está relacionado con mayores controles de calidad para los productos que entran del exterior y con dinamizar el tránsito de productos uruguayos hacia el exterior, a fin de que no ocurra como ahora, en que a raíz de las trabas existentes, durante varios días los camiones quedan retenidos con mercaderías perecederas, por falta de voluntad para solucionar algunos inconvenientes.

El octavo punto al que quiero hacer mención es el estricto control de la comercialización de productos de empresas que obtuvieron condiciones muy ventajosas para realizar proyectos con fines específicos para la exportación y que hoy en día vuelcan un enorme porcentaje de su producción en el mercado interno, compitiendo deslealmente y perjudicando notoriamente al productor uruguayo.

Por otra parte, es sabido que los productos importados fuera del MERCOSUR y especialmente de Europa --como los duraznos griegos, las papas de Turquía, las manzanas de Francia y otros productos-- están contaminados, ya que los campos en esa zona quedaron afectados por la explosión en Chernobyl. Entonces, debemos ser cuidadosos en el sentido de que nuestros habitantes consuman alimentos frescos, como los que se producen en el país. A esos efectos, proponemos la realización de campañas publicitarias --en los diferentes medios de comunicación-- para aumentar el consumo de productos agrohortifrutícolas nacionales. Sin embargo, por

la extrema situación que está atravesando nuestro sector productivo, es absolutamente imposible pagar dicha publicidad.

Otro aspecto que queremos destacar tiene que ver con poner en funcionamiento los proyectos realizados por JUNAGRA, lo que ya está en manos del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Por otro lado, sugerimos que se haga una adecuación de la educación al medio en que vive el joven, especializándose en las tareas propias del campo y explotando esos conocimientos. De esta forma no se tendría que trasladar a Montevideo como simple asalariado o desocupado y podría volcar su producción en la economía del país. Estoy convencido de que se debe apostar a la familia rural, ya que alrededor de la misma funciona todo lo relativo a la producción. Es así que la familia produce lo que luego va a ir a las fábricas, al mercado interno o al externo, generando valor agregado, hecho que actualmente no se da. Si le restamos familias al medio rural, tendremos menos recaudación de impuestos y una disminución del consumo y de la producción. Pienso que si en este momento estuvieran en el medio rural las 25.000 familias que se fueron en los últimos 15 años --diez de democracia y los últimos cinco de la dictadura-- Montevideo no tendría en este momento tanta miseria en sus alrededores y no habría tanta descentralización. En este momento existen 1.2 ó 1.4 productores por jubilado, mientras que en otras épocas había entre 4 y 5 y entendemos que debemos tratar de revertir esta situación. Al mismo tiempo, pensamos que habría que implementar programas de enseñanza en los que se haga resaltar la importancia de la tierra.

El punto doce hace alusión a las políticas de tierra, dando oportunidad a los arrendatarios para acceder a la misma, habilitando al Instituto Nacional de Colonización con recursos para cumplir su función.

El aspecto más importante al que quiero hacer mención es el mantenimiento del régimen de DISSE. En ese sentido, se presentaron varios proyectos por parte de nueve entidades madres. Creemos que si a esto no se le da la viabilidad

correspondiente, los productores vamos a tener muchos problemas al respecto. Los productores pequeños y medianos siempre han pagado y eso le consta al Banco de la República. Sin embargo, el aporte correspondiente a la Caja Rural y la posibilidad de tener derecho a DISSE para la familia es muy importante. Digo esto, porque si dejamos de hacer los aportes a DISSE, nos quedamos sin cobertura médica, cuando sabemos que, desgraciadamente, la situación de los hospitales no es la mejor. En este sentido, es fundamental que se tenga la mira puesta en que el productor quiere hacer los pagos correspondientes para tener derecho, reitero, a esos servicios. Por lo tanto, considero que si se pagara el 30% del valor de la cuota mutual --que, si no me equivoco, debe oscilar entre los $ 270 y $ 300-- se podría incluir a la señora y a su esposo. En la medida que quien trabaja la tierra tenga rentabilidades, no tendría inconvenientes en que se incrementara ese aporte, pero reitero que en un comienzo, para seguir trabajando en su medio, reconvertirse y poder darle la posibilidad a sus hijos para que continúen en el medio rural y se queden, pienso que se le debería agilitar esta solución, brindarle seis meses más o proponerle salidas alternativas.

Si ustedes me permiten, le cedería el uso de la palabra al señor Silva.

SEÑOR SILVA.- Antes que nada, quisiéramos saber qué posibilidades tendríamos de contar con el apoyo del Senado, ya que si bien se pueden marcar las pautas de comercialización que está necesitando el sector granjero y, en general, el rural, hay productores que estarían dispuestos a tomar un crédito de U$S 40.000 que iría por fondo de garantía del Banco de la República Oriental del Uruguay, pero que pagaríamos un punto más de interés, según lo conversado con el Gerente y Directores de esa institución. Eso permitiría acrecentar el fondo de garantía y, al mismo tiempo, si padeciéramos alguna inclemencia climática se accionaría dicho fondo para que el productor no se endeudara. A eso habría que agregarle la comercialización directa para que el productor no vuelva a quedar en la ruina. Decimos esto, porque si seguimos produciendo como hasta el momento, habrá muchos créditos que seguramente no podremos pagar.

De todas maneras, esperamos llegar a un feliz término en nuestras tratativas para que el trabajo de la familia pueda vender su producido con una buena rentabilidad y entonces pagar sus créditos. Hay gente que ya ha dado ese paso, pero quisiera saber qué es lo que va a ocurrir con la gente que ya se ha endeudado en este país en los últimos diez años. Sabido es que en la actualidad el sector rural está endeudado, no por desatender sus actividades, sino que al contrario ha trabajado mucho pero ha perdido su producción. Sin embargo, igualmente hay que pagarle a las cooperativas y al Banco de la República Oriental del Uruguay; con este último estamos dialogando y nos ha brindado una solución que consideramos un parche que no sabemos hasta qué momento nos será útil porque, quizá, cuando lo terminemos de coser, se descose nuevamente. De todos modos, las aguas se han tranquilizado felizmente, se está atendiendo al productor y estamos dialogando con los representantes de esa institución para ver qué salida encontramos a esta problemática. Es muy difícil que un productor que le haya quedado debiendo $ 2.400 al Banco de la República Oriental del Uruguay, pueda pagar en la actualidad algo más de $ 200.000. Es más; creo que si no pagó esa deuda y teniendo en cuenta las actuales circunstancias del sector, así como la pérdida de espacio que ha padecido el productor en el mercado interno --que, prácticamente, debe regalar su producción-- difícilmente podrá cancelar sus deudas.

No obstante ello, dentro de seis meses o un año se presentará algún otro problema en el sector, en virtud de que no podrá cumplir con los créditos atrasados, ya que no obtiene rentabilidad en su producción. Entonces, tenemos que ver cómo podemos paliar esa difícil situación, respecto a la cual ya habíamos emprendido nuestra lucha antes de las elecciones nacionales. En ese sentido, le planteamos nuestra inquietud al entonces Presidente de la República, doctor Lacalle, quien en esa entrevista nos manifestó que nos daría un plazo hasta el mes de julio, y que posteriormente se vería cómo se podría solucionar nuestro problema con las autoridades de Gobierno en ejercicio, ya que en el momento que lo consultábamos no se podían tomar medidas sobre el caso porque estábamos muy próximos a los comicios electorales. Incluso, debo recordar que quien habla planteó ese problema en el seno de esta Comisión. Desgraciadamente, llegamos al

mes de julio en la misma situación, y en el mes de agosto nos vemos endeudados con esos créditos, tratando de paliar ese momento difícil mediante actos gremiales que hemos impulsado. De todos modos, esa no es la solución, sino que sólo representa un parche que va a durar muy poco tiempo y que, en un período muy próximo, nos veremos enfrentados a los mismos problemas. Por esa razón, queremos saber si sería posible acceder a una moratoria en las cooperativas, que permanecen muy firmes en su posición y no hemos podido negociar un sólo crédito con ellas. Entonces, los intereses por mora se siguen incrementando; el Banco de la República Oriental del Uruguay está expectante acerca de cómo se va a instrumentar el plazo de la deuda en dólares y cómo la comenzará a pagar el productor. En algunos casos, esa Institución ha solicitado que sea del 10% o del 15%, pero si el productor no puede cumplir con esa exigencia ha aceptado que pague su deuda cuando haga efectiva su cosecha. Sin embargo, las cooperativas --me refiero a ACAC y COFAC-- no brindan, esa posibilidad y hay que cancelar la deuda correspondiente que, en ocasiones, es al 160% o al 180%, por lo que es imposible hacer frente a esas obligaciones.

Por esas razones, no vemos un feliz término a nuestra problemática y pensamos que la gente deudora en las cooperativas ACAC y COFAC serán ejecutadas; de hecho, algunas ya lo están.

Creemos que es fundamental estudiar la Moratoria caso por caso, porque eso le daría un espacio más amplio al Banco de la República Oriental del Uruguay, en lugar de firmar documentos apresuradamente que luego el productor no podrá darles cumplimiento. Insisto en que habría que hacer un estudio de la situación y una quita de todo ese dinero que se le está cobrando al productor. Pensamos que no es correcto que una persona que ha estado trabajando durante toda su vida, quede en la ruina e, incluso, se atente contra sus bienes, es decir, la casa, el tractor o la herramienta de que se trate. Si tenemos en cuenta la situación por la que estamos atravesando, es inevitable que algo va a suceder. Indudablemente, la gente se va a unir en esta lucha para tratar de parar las posibles ejecuciones porque, de lo contrario, se va a quedar sin nada y deberemos irnos de este país.

En consecuencia, creemos que el Parlamento debe ayudarnos a que se comprenda nuestra situación. Muchas veces se dice que cuando se concede una amnistía tributaria a los productores rurales, se acoge a personas que no serían acreedores a ese beneficio. Al respecto, creo que deberíamos dialogar largo y tendido para ver a quiénes se trataría de favorecer con esa situación. Considero que el Banco de la República Oriental del Uruguay sabe perfectamente a quién le corresponde. Si se interpreta que hay 2.500 productores endeudados --y me refiero a toda la Banca-- y se entiende que hay 200 que no estarían comprendidos en esa amnistía --porque, quizá, emplearon el dinero que se les dio con otros fines, aunque el pequeño y mediano productor de este país no lo hizo-- habría que analizar caso por caso, pero no matar a todos indiscriminadamente.

Como decía, habría que ver a quién le corresponde ese beneficio y tratar de exonerarlo de los intereses por mora correspondientes, ya que durante este tiempo el productor tuvo que tirar su producción, por lo que le será imposible pagar sus obligaciones. Días pasados, conversaba con el señor Gerente del Banco de la República Oriental del Uruguay, quien me decía que una quinta vale aproximadamente U$S 80.000, pero si la va a vender no le dan más de U$S 40.000; aunque deberá pagar a la Institución alrededor de $ 50.000 por año por concepto de intereses atrasados, además de lo que debe invertir para continuar trabajando. De manera que la rentabilidad del productor no es suficiente para hacer frente a sus obligaciones anteriores y a su actividad futura. Por lo tanto, se produce un vacío que determinará que el trabajador rural se quede sin nada. Ello determinará que esa persona venga a engrosar los cinturones de miseria, porque seguiremos perdiendo nuestras fuentes de trabajo, que es fundamental mantenerlas.

Reitero que, en nuestro concepto, el Parlamento juega un rol muy importante en ese aspecto, ya que necesitaríamos que se hiciera una refinanciación acorde a la actual situación por la que atraviesa el productor rural. Pensamos que esto es posible, si tenemos en cuenta que se van a adoptar medidas para enfrentar el problema del endeudamiento de los dueños de las viviendas con el Banco Hipotecario del Uruguay.

Insisto en que necesitamos una refinanciación acorde con nuestras posibilidades de pago, porque por más que queramos pagar, no podemos hacerlo porque no tenemos el dinero suficiente. Entonces, no podemos seguir arrastrando una deuda que no podemos cancelar.

De manera que, poniéndonos la mano en el corazón, el Parlamento debería procurar un diálogo con el Banco de la República Oriental del Uruguay para estudiar las distintas carpetas y poder determinar quién le dio otros destinos a sus créditos, quién quedó en la ruina porque, por ejemplo, exportó la cebolla dulce y no ha cobrado un sólo peso. Por lo tanto, si sacaron al mercado solamente 28.000 kilos de ese producto y 14.000 kilos fueron exportados a Estados Unidos, pero nosotros no cobramos nada, eso indica que hay un endeudamiento de un crédito que no pudimos pagar porque no recibimos el dinero que nos correspondía por ese concepto. Ese es un paso fundamental que es necesario dar a fin de lograr un alivio para el productor. De lo contrario, nuevamente se plantearán graves problemas en el sector y se volverá a golpear las puertas de la sociedad de fomento, que ya se hizo cargo de una parte importante de los ciudadanos, quienes se vieron defendidos a través de una movilización gremial.

Es evidente que nuestro futuro es muy duro, y para poder seguir adelante venimos a solicitar la ayuda de los señores Senadores y de todo el Parlamento; los productores ya se han endeudado y, por más que quieran pagar, no lo van a poder hacer aunque vendan todo lo que tienen. Esta es una situación crítica y no se puede permitir que cooperativas como ACAC y COFAC cobren intereses que están por encima de los que cobra el Banco de la República. Es necesario llevar estas cooperativas a la realidad por medio de una reglamentación; de lo contrario, se estará usurpando a la gente que, por más que trabaje, deberá entregar todo a las cooperativas o al Banco de la República, perdiendo rentabilidad.

Este Gobierno expresó que iba a apostar a la ayuda, pero ésta no se va a lograr llevando el IVA a niveles inaccesibles para los pequeños y medianos productores. Se ha dicho que posiblemente haya que tirar 300.000 cajones de manzanas, a lo que debe agregarse que ahora tenemos que pagar una gran

suma mensual por concepto de IVA; se cree que podemos descontar este impuesto pero, por tratarse de pequeños y medianos productores, ello no es posible.

Pensamos que las políticas deberían diferenciar entre los distintos tipos de productores, porque quien descuenta el IVA podrá pagarlo, pero nosotros debemos sacar ese dinero de la rentabilidad de nuestra fruta. En este momento tenemos dos opciones: podemos pagar lo que debemos a UTE --en este caso habría que vender las manzanas para poder pagarle a UTE, y no quedaría nada para hacer frente a los créditos del Banco-- o no pagamos y se nos corta la luz, con lo que tenemos que tirar las manzanas.

En definitiva, las políticas económicas apuntan a hacer desaparecer al pequeño y mediano productor; eso nos aflige mucho porque lo que se va a lograr será que en este país desaparezca la clase media. Es muy importante mantener la escala social de un país, y no nos asusta que haya muchos ricos, sino que éstos se vuelvan pobres y que estos últimos tengan que ir a parar a un cantegril o emigrar del Uruguay.

Es muy importante que haya políticas que discriminen según el lugar de origen del productor porque, por ejemplo, no se le puede cobrar un 75% de intereses a alguien que posee 8 hectáreas. Para que los pequeños y medianos productores puedan unificar sus frutas, solicitamos una agroindustria a fin de poder comercializar mejor nuestros productos en el mercado. También es necesario distinguir al productor agrupado del particular, porque actualmente las políticas no diferencian a los particulares de aquellos que se encuentran dentro de una sociedad de fomento o de una cooperativa; todos obtienen la misma clase de créditos.

Como Presidente de una sociedad de fomento, puedo decir que todos sus asociados operan con un interés del 70% en el Banco de la República, al igual que cualquier productor particular. Si no se hacen distinciones en este sentido, no se va a lograr que la gente se agrupe ni que se unifiquen los productos de la granja y, por lo tanto, nunca contaremos con un mercado que ofrezca descuentos a los asociados.

En lo que tiene que ver con los bancos y las cooperativas, es nuestro deseo obtener una moratoria para

poder estudiar los casos y solucionar un poco esta situación. No pensamos que esto sea pedir demasiado porque el sector no está endeudado de tal forma que le cueste demasiado al país, ya que la deuda alcanza a aproximadamente los U$S 200:000.000 y, si sumamos los intereses llegaría a los U$S 530:000.000, abarcando la totalidad del sector rural. Reitero que no se trata de una suma exorbitante, y es necesario salir adelante para poder apostar a la familia.

Debo decir que he recorrido la campaña —sobre todo el noreste del departamento de Canelones— y he podido observar que la familia está separada. Es muy doloroso llegar a una granja o a una chacra donde los hijos ya no están porque tuvieron que venir a Montevideo para trabajar como porteros en un edificio debido a que la granja ya no es rentable, porque han sacado el tren, porque no hay más remolacha o porque si hay que comprar un tractor, el Banco República nos cobrará el equivalente a cuatro y medio.

Toda esta situación desmoraliza a la familia y los hijos se convierten en inmigrantes. Es necesario mantenerlos unidos porque este es un país democrático, aunque hayamos pasado por una oscura dictadura que nos dejó muchas heridas.

Cuando vimos la caía del muro de Berlín, observamos que las familias se volvían a unir, y se abrazaban los nietos con los abuelos y los hijos con sus padres. Hoy, cuando recorremos nuestros campos, podemos constatar que las familias están separadas, aunque no ha existido ningún muro, sino una política que los empuja a separarse.

Como Presidente de la Sociedad de Fomento y productor rural, he venido a plantear esta situación a fin de que se instrumente alguna solución para que no tengamos que llegar a medidas dolorosas como la huelga de hambre por la que pasamos. Esta huelga fue muy dolorosa para mis familiares y amigos, y me parece que no es necesario llegar a este extremo para tener que salvar a la gente que sólo quiere trabajar. No venimos a pedir empleos públicos para que se agreguen impuestos, sino que queremos tener la posibilidad de trabajar en nuestras tierras. Queremos que Montevideo no sea tan grande y que parte de su población pase a engrosar un poco más la campaña para que se pueda trabajar la tierra. Es

cierto que Montevideo cuenta con una gran infraestructura, pero la campaña se nos está yendo de las manos. No quiero ser reiterativo, pero esta es una realidad dolorosa que estamos viviendo y que también compartimos con otros productores.

Estamos realizando reuniones y asambleas en todo el territorio nacional porque es necesario estar unidos para lograr cosas positivas que den solución a los graves problemas económicos y sociales que sufre toda la familia rural. Si analizamos este tema desde un punto de vista global, podremos ver que todo nuestro país está en crisis porque la campaña está mal. Pensamos que el Uruguay se salva también con la gente que trabaja la tierra, y no solamente con una plaza financiera, descuidando la parte humana y la familia.

Era cuanto quería plantear. Muchas gracias.

SEÑOR MOREIRA.- Trataré de ser breve.

Voy a plantear un problema personal, pero que creo es el de muchos productores. Tengo una deuda con COFAC, con una mora de mayo al día de hoy;inclusive, los señores Chiesa y Silva han hablado con el Directorio de COFAC para tratar de solucionar mi situación y lograr atrasar el pago de la deuda que había contraído.

Sin embargo, en el día de ayer concurrí al Banco y no me aplazaron el pago de la deuda; me quieren obligar a retirar dinero de COFAC --quiero aclarar que tengo un crédito de PYMES-- aunque es a más del 100% y a un plazo de tres meses, mientras que los productos que voy a cosechar estarán recién para fin de año. Esto quiere decir que el plazo que mencioné es insostenible. Además, dicen que igual tendré que pagar la deuda, puesto que tengo garantía personal. Como comprenderán, es un momento desesperante, porque no quiero que perjudiquen a esa persona, ya que cuando alguien apuesta por uno, eso tiene un valor enorme. Asimismo, solicité que se aplazara la deuda para febrero y que se me diera un nuevo crédito para seguir trabajando. Como respuesta a esto reitero que me negaron totalmente lo solicitado y quieren que pague el préstamo del PYMES con el crédito de COFAC, que es mucho más caro. Es decir que me ataron de pies y manos, y no le veo

solución.

Creo que la parte que involucra al Banco de la República de alguna manera se va resolviendo, pero pienso que este es el ámbito apropiado para que se tomen medidas con respecto a la banca privada, ya que están cortando cabezas y eso es algo terrible.

Muchas gracias.

SEÑOR BALDIVIA.- No es mi intención criticar a nadie. Los que me conocen saben que soy una persona de trabajo, soy productor frutícola, y si cometo algún error en lo que voy a decir, estoy dispuesto a que cualquiera de los aquí presentes me lo haga saber.

El señor Britos mencionó una empresa, "Mi Granja". No tengo nada en contra de dicha empresa; considero que tiene que estar, ya que brinda fuentes de trabajo a mucha gente pero, según tengo entendido --repito que si estoy equivocado desearía que se me lo haga saber-- es una empresa a la que se le dio un préstamo y, por más plata que haya puesto de su bolsillo, contó con todas las facilidades para la producción destinada a la exportación. Actualmente nos encontramos con que "Mi Granja" ha exportado, sí --no sé la cantidad, porque soy trabajador y no estoy al tanto de las cifras que se manejan-- pero también vuelca mercadería a la plaza; incluso tiene un puesto en el Mercado Modelo. Considero esto como una deslealtad con el pequeño y mediano productor, porque a veces se dice que los productores somos ineficaces e ineficientes, pero lo somos porque las reglas de juego no son iguales para todos. En este país ha habido hijos y entenados, y entenados somos los pequeños y medianos productores.

Si la empresa "Mi Granja" tuvo todas las facilidades para obtener tierras, las maquinarias que necesitaba, el riego, etcétera, bienvenido sea; pero se trataba de exportar, de salir fuera de fronteras. Sin embargo, un productor tiene que pagar un 75% o un 80% en el Banco de la República; no critico a este organismo, porque tengo buena relación con él. Hoy, esta empresa está vendiendo mercadería en plaza; incluso, hay propaganda radial en el sentido de vender manzanas Granny Smith a $ 0,70 y $ 0,80, y en Paysandú y en

Salto se las está vendiendo a ese precio. Cualquiera se puede dar cuenta de que esa empresa no va a llegar a buen término porque no es rentable, pero nos está fundiendo. Para ilustrar esto, digo que voy al mercado a vender manzanas y me encuentro con mercadería de "Mi Granja" más barata. Esta empresa cuenta con un crédito muy ventajoso mientras que yo trabajo a pulmón con mi familia. No digo que "Mi Granja" tenga que desaparecer; reitero que no tengo nada contra los administradores de esta empresa. Lo que sí digo es que si es exportadora, que vendan sus productos al mercado que consiguieron; con lo que les queda, que hagan jugo y también lo destinen a la exportación, pero que no nos perjudiquen.

Si hablamos a título personal, quiero expresar que, como pequeño productor, estoy proyectando utilizar una cámara frigorífica dentro de mis posibilidades, porque no puedo seguir pagando frío, ya que así tengo un socio que no aporta en la quinta y me está llevando todo. ¿Cómo puedo pagar los créditos si me encuentro con esta competencia? No me refiero a los importadores, sino a lo que está pasando con esta empresa en el país.

Como uruguayo, siento que éste es mi país, y cuando voy a cualquier lugar y veo la bandera de la Patria, me cobijo bajo ella y siento que soy más uruguayo aún; cuando escucho el Himno Nacional se me pone la piel de gallina. Entonces, como trabajador también quiero que se defiendan nuestras fuentes de trabajo. Reitero que no lo digo con afán de atacar a nadie.

Mi pregunta es cómo se puede hacer cumplir a la empresa con lo que se había comprometido --porque solicitó un crédito para producir con destino a la exportación y afirmó que no iba a entrar al mercado-- para que no perjudique a la gente que está trabajando y que está haciendo las cosas lo mejor posible.

Repito que si estoy equivocado, me gustaría que me lo hicieran saber y que me explicaran por qué.

SEÑOR BRITOS.- En el país --y para citar algunos ejemplos, señalo el caso de "Mi Granja", la forestación y Calvinor, en el norte-- algunos trabajan de otra manera, con créditos muy

blandos, a largo plazo, con todos los beneficios que eso conlleva. Entiendo que si desde el momento en que se volvió a la democracia, a la granja se la hubiera tratado de la misma forma, hoy no estaríamos reclamando, pidiendo o rogando que se la trate en forma distinta. De hecho, lo que se invierta en la granja va a ser revertido mucho más rápidamente que lo que se puede obtener con la forestación. Actualmente, se han realizado diversos cálculos en ese sentido. Pienso que la forestación no va a dejarle mucho dinero al país, sobre todo, si solamente se talan los montes y no se industrializa esa madera que, si se hiciera, ocuparía mucha mano de obra. Teniendo en cuenta que la forestación se realiza solamente para exportar, nos quedará muy poco o nada y, posiblemente, alguna deuda que la tendremos que pagar todos.

En definitiva, ya sea la forestación, el proyecto "Mi Granja" o CALVINOR en el norte --que vendió toda su producción y hoy en día importa vino chileno, compitiendo deslealmente en nuestra plaza-- son situaciones que deben ser revertidas para que el país vuelva a tener circulante dentro de su territorio. Obviamente, pienso que los señores Senadores tendrán conocimiento de todos estos hechos porque su actividad de todos los días es, precisamente, estar informados.

Como es notorio, habitualmente nos encontramos con que llegamos al día 15 ó al 20 de cada mes y estamos sin dinero. Evidentemente, para administrar una casa no se puede gastar más de lo que se gana; se gasta lo mismo o, en lo posible menos, para tener un sobrante. Hoy en día el país importa más de lo que exporta en productos que no sé si son tan necesarios. En todo caso, una casa no se administra así y diría lo mismo en cuanto al país, pues debe darse la posibilidad de que el circulante quede aquí. Como productor de boniatos, manzana o membrillo, no voy a ir al puesto a comprarlos, pues sería un gasto inútil. Lo mismo deberíamos hacer en el caso de las importaciones; en realidad, no sé quién se beneficia con ello, aunque probablemente sean los importadores quienes se quedan con la parte más importante de las ganancias. Entiendo que de este modo estamos desfinanciando a un país en el que, a la larga, la gente va dejando de pagar sus impuestos, porque al no haber fuentes

de trabajo, no se efectúan los aportes y disminuye el consumo en general.

Como asalariado, me pregunto qué sucedería en el caso de que a un trabajador de una fábrica se le diga que debido a que no se pudo vender y bajó la producción, va a cobrar medio sueldo. Lo mismo, qué ocurriría si a los Legisladores, que también son asalariados, en el momento de llegar a la ventanilla de cobro, se les dijera que no se han recaudado suficientes impuestos...

SEÑOR BATLLE.- Me parece que sería bueno que se remitiera al tema que lo ha traido, porque si vamos a hacer un discurso sobre la economía nacional o mundial, nos insumiría mucho tiempo.

SEÑOR BRITO.- Concretamente, quiero decir que se debe mirar la situación del productor para que, efectivamente, produzca y el dinero quede dentro del país. En otras palabras, aspiramos a que no se compren productos que tenemos aquí. Entiendo que no debemos olvidar que nos hemos integrado al MERCOSUR y que tenemos que competir con los países vecinos, pero si acá producimos toda la fruta y la verdura que se pueda, busquemos la posibilidad de que se venda esa producción e importemos cuando sea necesario, por ejemplo, por problemas de clima. En definitiva, no tiremos el dinero importando cosas que no nos hacen falta. Digo esto porque, como productor, no entiendo que se traiga manzana, papa y otros productos, si acá se cultivan. Además, obteniéndolos en el país, se dará lugar a una mayor ocupación de mano de obra.

Muchas gracias, y desde ya pido disculpas por la alusión.

SEÑOR SILVA.- Quiero señalar que estamos muy conformes por la atención que hemos recibido en el Banco de la República, ya que permanentemente nos ha dado la posibilidad de conversar sobre nuestra situación. Hace unos días el señor Antonio Correa, Subgerente en el área rural --quien nos ha atendido permanentemente tratando de solucionar el problema de los productores-- nos hacía una reflexión que quiero reiterar en este ámbito. Al respecto, nos hizo saber que

cuando nos dirigimos a él en la búsqueda de soluciones para nuestros problemas, siempre trata de patear la pelota bien fuerte para que nos quede un buen espacio. Sin embargo, decía que no sabe lo que está pasando porque la pelota cada vez cae más cerca; y, señalaba, o no tenemos fuerza o la pelota está cada vez más pesada. El entendía que los intereses han aumentado tanto que han hecho que la pelota aumente de peso y que por eso no pueda patearla sólo el Banco de la República. En realidad, expresaba, tamabién deberían hacerlo todos los Legisladores o de lo contrario el propio Presidente de la República. De esa forma, finalizaba diciendo, encontraríamos un alivio y una salida económica para seguir trabajando.

Quería dejar esto aclarado porque sé que se está poniendo la mejor voluntad. Pero, en verdad, esta situación sería similar a que mandara a mi hijo a levantar una bolsa de 50 quilos de azúcar, obviamente no podría porque tiene apenas siete años, por lo cual tengo que levantarla yo. La circunstancia que vive el productor es semejante, pues no la puede solucionar y precisa una tabla de salvación que puede venir del Parlamento Nacional o del propio Presidente de la República.

De manera que pedimos que se trate de encontrar una salida económica para esta triste situación.

SEÑOR BATLLE.-Probablemente, no tengan la información de lo que voy a preguntar y lo comprendo. Con respecto a la magnitud de la situación de endeudamiento y a las dificultades para el repago, me gustaría saber, en una tabla del 1 al 10, qué porcentaje de productores granjeros de fruta y verdura, de hasta 40 cuadras, están trabajando con COFAC y ACAC. En síntesis, deseo saber si la mayoría de los productores está endeudada con el Banco de la República o con las cooperativas mencionadas.

SEÑOR SILVA.- Hace unos días, el Gerente del Banco de la República nos decía que de cada diez productores, siete están endeudados. De ellos, algunos están en mora y otros muy pronto estarán atrasados porque no pueden vender. En lo que respecta a las cooperativas, a nivel de la Sociedad de Fomento de Joanicó puedo decir que, en la forma como se está

acercando la gente, la situación es pareja. Lo que sucede es que el productor que no pudo pagar más al Banco de la República, se endeudó con las cooperativas, con lo cual mantienen dos hojas de crédito. También está la situación de quienes han rechazado el mecanismo del Banco de la República y han adoptado el de las cooperativas porque es más ágil. Este Banco tiene una demora de sesenta a noventa días para otorgar un crédito, mientras que en las cooperativas se logra en un día o, como máximo, en una semana. En definitiva, es un poco difícil saber el porcentaje de productores endeudados con el Banco y con las cooperativas; diría que probablemente la situación es muy pareja y que no puede haber mucha diferencia.

SEÑOR BATLLE.- También sería interesante saber a cuánto asciende la tasa promedio de interés que cobran ACAC y COFAC.

SEÑOR SILVA.- Si no me equivoco, entre un 95% y un 97%.

SEÑOR VIRGILI.- Pienso que se trata de un problema más profundo porque es evidente que la banca privada tiene intereses leoninos. Hace poco fui a un banco privado con un amigo --voy a dar el nombre, era el Banco Comercial-- a fin de obtener dinero para adquirir papa de semilla y cuando comenzó el préstamo pagàmos el 112%; a los tres meses no podía pagar y debió renovar esa deuda al 122%; posteriormente, se hizo una pequeña entrega y se renovó pagando el 140%. Seguramente, el que pone un pie en un banco, después no puede salir más. Esa es una realidad.

El problema que plantean nuestros invitados es más profundo. Hay deudas que ustedes podrán contraer a seis meses, como por ejemplo para producir, para productos fitosanitarios y otros elementos, pero lo peor no es eso sino si se quiere poner en funcionamiento una granja donde hoy hay chilcas. Por cierto, con dinero a seis meses no pueden hacer nada ya que tienen necesidad de plazos más extensos. Digo que el problema es más profundo porque la granja que hoy está funcionando es la que surte o surtió a Montevideo y, si bien es un sector importante, no es la que necesitamos para liquidar los chilcales que tiene el país, que ayer estaban dedicados a la producción y que hoy los necesitamos para

competir.

He escuchado con mucha atención las expresiones de nuestros visitantes y veo que lo que ustedes dicen es verdad aunque, en algunos casos, puede ser que exageren un poco alguna situación. En lo personal, sigo creyendo que, lamentablemente, será muy difícil que los endeudados puedan superar esa situación. Pienso que tampoco uno se puede comprometer permanentemente a hacer moratorias; este ha sido el país de las moratorias, que no tiene confianza y entonces es difícil que se realicen inversiones si existe la posibilidad de que posteriormente no se pague. Por esa razón debemos caminar muy despacio buscando las medidas que sean conducentes a la mejoría de esa granja.

El señor Senador Batlle es un hombre muy inteligente y hemos conversado en forma permanente sobre este tema y sé que tiene la misma preocupación que ustedes. Quiero expresar que el que ustedes plantean no es un caso específico ya que se trata de una situación global --que comprende a toda la zona granjera de Canelones, San José y Maldonado entre otros-- que tiene una problemática más profunda y que, seguramente, no se puede arreglar con una conversación como la que estamos manteniendo.

El Banco de la República es una Institución solidaria, en cierto modo, aunque también reconozco que sus intereses se transforman en difíciles a la hora de pagar. Pero, reitero, el Banco de la República es solidario y tiene por Presidente a una maravillosa persona, a un caballero --pido disculpas por realizar este elogio pero tengo una gran amistad con él-- y tiene el deseo de encontrar soluciones, aunque no se trata de una tarea sencilla.

SEÑOR BATLLE.- Creo que el señor Senador Virgili ha sido muy elocuente. Formulé esa pregunta porque tengo la impresión de que la situación más difícil desde el punto de vista financiero se presenta en el caso de ACAC y de COFAC y quería saber si ustedes tenían alguna información en ese sentido. Conozco como es el tema con respecto al Banco de la República y me consta que con ACAC y con COFAC la cosa es durísima. El Banco de la República tiene una clientela mayor por el simple hecho de que está operando en plaza desde hace más tiempo y

en materia de créditos agropecuarios ocupa el 90% de los que se conceden en nuestro país. Por regla general la banca privada ha evitado siempre otorgar créditos al agro.

La segunda interrogante que quiero formular tiene otra orientación. Es evidente que hasta ahora o en los últimos cinco años --en esta materia es prácticamente lo mismo hablar de uno o cinco años-- la producción hortícola y frutícola,dejando afuera el citrus y algunas exportaciones de peras y, en algunos casos, de manzanas, ha tenido como destino el mercado interno en el Uruguay. Si realizamos una comparación entre los precios que se pagan, en términos de dólares, por lo que producimos y vendemos en el Uruguay con respecto a los que tienen los mismos productos en los países vecinos, advertiremos que en nuestro país siempre se han pagado, promedialmente, mejores precios. Siempre ha sido más cara la verdura en el Uruguay en relación con su similar argentina o brasileña, salvo excepciones. No me refiero a la situación de Chile porque allí existe un clima excepcional, como no hay otro en el mundo al punto de que no tienen que usar fungicidas.

Actualmente, en nuestro país se terminó el tema del mercado interno por la simple razón de que todos los productores que están en el campo, en el sector hortícola y frutícola, han mejorado sustancialmente su tecnología, su volumen y la calidad de su producto. Entonces, hoy hay tomate durante todo el año, hay una mejora sensible en la producción de manzanas por hectárea y, al margen de lo que sucede en "Mi Granja", hay un mejoramiento muy notorio. Además, todo ello va al mismo mercado. Es decir que, si toda esa producción se destina al mismo mercado y si un productor tiene el crédito más blando, por ejemplo del 2% anual, y hay una abundancia de producción, es evidente que un día el mercado se va a desplomar pese a esa comparación de precios que hacía, en función de los costos propios que tiene.

Me parece, que lo más importante a resolver en el tema de la granja es cómo juntar los esfuerzos de la gente para poder conseguir volumen, calidad, uniformidad y mercadeo a fin de poder colocar esos productos en el exterior. Ese es el tema esencial. Si no apuntamos a ese tema esencial, entonces desde mi punto de vista todo lo demás es un

"parche". Cuando se realiza una pequeña producción con mano de obra benévola para colocar en el mercado, se puede funcionar si se está libre de deudas. Pero, si se pasa a una mediana o mayor producción, inmediatamente se verá que se está contribuyendo a hacer más difícil la colocación de esa producción en el mercado. Y si todavía se pasa a una producción que todavía es mayor, para salir con ella hacia el exterior, se verá que no se cuenta con volúmenes suficientes, con continuidad, recursos, tiempo y tampoco especialidad para manejarse en la exportación con lo cual se hará muy difícil la comercialización efectiva y su cobranza, tal como les sucedió a los horticultores de Salto que se asociaron para vender la frutilla en el mercado de Buenos Aires. Por lo tanto, más allá del endeudamiento y de sus distintas formas pienso que debemos distinguir al Banco de la República de lo que son ACAC o COFAC. Para resolver este tema hacia el futuro --y aclaro que esto lo está diciendo un productor de lechugas-- el punto más sensible es ver cómo hacemos para introducirnos, por ejemplo, en el mercado de Buenos Aires. Reitero, ese es el tema crucial y todos deberíamos poner nuestro mayor esfuerzo a los efectos de encontrar una solución. En mi caso particular, me voy a subir al carro de otro productor de la Ruta 1 que ya tiene algo organizado. Inclusive, con Sanguinetti, Marrero y Curciel --que, como seguramente ustedes sabrán, son productores muy importantes en sus distintos rubros, algunos en las zonas de Pando y otros en la de Carrasco-- se trató el tema de cómo podían juntarse para formar un área de 500 hectáreas de verdura y poder tener calidad, volumen y tipo. Decimos esto porque del lado del consumidor, fuera del mercado uruguayo, hay mercado y comprador. Cuando planteamos al supermercado Disco de Buenos Aires si nos compraba la mercadería, se nos dijo: "Cómo no; precio, volumen y calidad." Entonces, ¿cómo hacemos para que se transforme la individualidad en la cual tradicionalmente nos hemos manejado? En ese sentido, ha habido experiencias de la JUNAGRA en San Antonio y en otros lugares de Canelones y San José, que han sido muy interesantes. Sin embargo, no creo que el mecanismo que se utilizó por el PENTA para establecer que el "broker" al cual se le vendiera la cebolla debía ser el elegido por el Estado --y todos tenían la obligación de efectuar sus ventas a través de ese "broker"-- fuera el adecuado para comercializar la mercadería. Digo esto, teniendo en cuenta que estoy de los

dos lados y siento que lo que sucede es que individualmente no puedo salir del mercado interno si no me uno a diez más.

En mi opinión, ese es el tema esencial que ustedes, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo tienen que organizar en conjunto.

SEÑOR DIAZ.- Quisiera saber qué podríamos hacer para unirnos.

Además, ya es la segunda carta que le entregamos al Banco de la República pidiendo la agroindustria Domingo Massaro para unificarnos todos. Esto lo hacemos con el propósito de que las distintas producciones se vuelquen a esa agroindustria, a los efectos de realizar la unificación que estamos pidiendo. Pero, ¿cómo el pequeño y el mediano productor llega a una industria como esa? Para ello esperamos la ayuda de los señores Senadores, porque si logramos utilizar la herramienta que ahora --podríamos decir-- está abandonada, armándola y preparándola con modificaciones de alguna maquinaria, nos unimos e intentamos empujar todos la nave y seguramente encontraremos la solución para este problema. Sin embargo, mientras la agroindustria Domingo Massaro esté en manos de personas que se aprovechan de nuestra desgracia --porque cuando llega el momento de producir vamos a tirar nuestra fruta, para no tirarla tenemos que dársela a Domingo Massaro que se va para Brasil y no vuelve más a pagarnos-- estaremos perdidos. Pero si el Partido de Gobierno, el Partido Nacional y el Frente Amplio apuestan a esa agroindustria, a los pequeños y medianos productores, a través de créditos que nos den la posibilidad de unificarnos y de producir, seguramente podremos llevar los productos a donde ustedes quieran. De lo contrario, si la agroindustria Domingo Massaro sigue abandonada en el departamento de Canelones y los pequeños y medianos productores no podemos contar con ella, decidiendo que JUNAGRA tome una parte y que arreglemos todas las herramientas a los efectos de que estén aptas para funcionar, no podremos lograr nada. Si pudiéramos hacer esto en conjunto, solucionaríamos lo que está pidiendo el señor Senador Batlle en cuanto a la conjunción. Pero mientras no tengamos un lugar donde podamos ir todos, esto no se solucionará. Si intentamos resolver el tema por ese camino pero se nos va el dinero por otro lado, nunca vamos a poder

unirnos. Es verdad que tenemos la parte básica que es la estructura, contamos con los productores y, por lo tanto, si nos unimos, podremos lograrlo, mediante el "packing" y la parte de presentación de descarte.

SEÑOR BALDIVIA.- El otro día estuve con el Presidente de la JUNAGRA y le consulté si no se podía hacer un formulario o buscar la forma de que, por ejemplo, los productores de manzana hicieran una declaración jurada, comprometiendo determinado porcentaje del volumen que producen. Entonces, se podría decir que se consiguió un mercado y que cierta cantidad será para exportar.

SEÑOR BATLLE.- Debo decir que el tema es mucho más complejo porque Massaro había instalado en Montes --y está sin uso-- una planta para procesar y envasar tomate. A esos efectos, había contratado con todos los productores del noreste de Canelones en la plantación de tomate. En aquel año, éste se pagó más en el mercado y la gente no le mandó un sólo quilogramo.

Estoy tratando de señalar que me parece que el enfoque de nuestros esfuerzos debe tener un impulso mayor en el sentido de juntarnos para exportar. Si hoy los Senadores que estamos aquí y los demás pudiéramos decir que esta situación está arreglada y que no se le dé más dinero a nadie, porque se han cancelado todas las deudas, ya que los productores no deben más al Banco de la República, a COFAC ni a ACAC, dentro de seis meses estaríamos reunidos por el mismo problema. Entonces, no digo que no haya que buscar soluciones --como ustedes lo han hecho-- pero me parece que el énfasis y el empujón grande debemos tratar de darlo paralelamente y, al mismo tiempo, hacia el otro lado. Es verdad que hay muchos caminos: se puede utilizar la planta de Massaro que éste la empleó básicamente en membrillo y manzana, para la propia fábrica que tenía del otro lado del Brasil. No me parece que esto sea algo malo porque, además, el Banco de la República estará deseoso de que ello se ponga en movimiento. Pero quiero decir que todo lo que ustedes están haciendo, que es muy importante y que tiene tanto eco entre los productores, deberíamos canalizarlo en el sentido de juntarlos. Personalmente, recibo el asesoramiento del técnico de la JUNAGRA, que es gratis, pero lo que nos falta es, repito, juntarnos.

av.26

SEÑOR BALDIVIA.- Quiero que el señor Senador sepa que mis ideas no son individualistas, porque de esa manera no iríamos a ningún lado. Digo esto porque no sirve vender la manzana a gritos con un parlante en la calle o comercializándola en el mercado y en la feria. Con el Presidente de la JUNAGRA conversamos acerca de si se podría implementar algo para evitar esto. Si, por ejemplo, me dicen que la manzana que comercializo no sirve y que debo realizar una reconversión, inmediatamente arranco la que tengo y planto la que venderé para el otro lado. Tengo hijos trabajando conmigo y no quiero que les suceda lo mismo que me ha venido pasando hasta ahora, que tengo 48 años. En ese sentido, quiero dejar claro que si tengo que realizar la reconversión ahora mismo, estoy dispuesto a hacerlo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Han intentado la reconversión, han recibido asesoramiento o alguna entidad oficial se acercó a ustedes a decirles que debían reconvertirse en tal o cual sentido? ¿Les trajeron un estudio de mercado o los ayudaron a realizarlo para saber si debían reconvertirse y hacia dónde debían hacerlo?

Todo esto me parece muy importante porque se trata de un tema que me ha preocupado mucho en sus diversos aspectos.

SEÑOR SILVA.- El terreno del que soy arrendatario en Juanicó, sobre la Ruta 5 kilómetro 37.500, es totalmente apto sólo para viña. Se puede plantar uvas de mesa, como la cardenal o la hamburgo, que tienen buen color y se venden. En veinte años como productor, sólo una vez me afectó la helada.

Sólo tengo una hectárea recién reconvertida, porque entramos en el MERCOSUR y nunca antes pude obtener un crédito para viña; todavía me quedan ocho para reconvertir. Hace poco que apareció el crédito de U$S 40.000, que puede ayudarme. Hubo políticas totalmente equivocadas. Algunas viñas se formaron y se arrancaron en bajo. Presenté un proyecto en INAVI para viña, hecho con ingenieros y exactitud de altura, porque mi terreno era ideal para esto y, sin embargo, hubo productores que en el bajo les dieron el dinero para formar, mientras que algunos en el alto no pudimos hacerlo.

SEÑOR BRITO.- Quería señalar a los señores Senadores que

realizamos un relevamiento de la zona sobre manzana, pera, membrillo, ciruela y vid. Por ejemplo, tenemos 46.800 plantas de manzana, con una densidad de 533 plantas por hectárea, entre montes que van de unos diez o doce años a cuarenta, como el mío. El promedio es de 71 kilogramos por planta y entre 1993 y 1994 obtuvimos 28 toneladas por hectárea. Esa cantidad es mayor a la que surgió del relevamiento que hizo JUNAGRA con productores de alta tecnología. El productor no es tan eficiente. El problema surge después de la producción. Estamos convencidos de que no podemos ser individualistas.

Como mencioné anteriormente, estamos en contacto con Comercio Exterior, que se puso totalmente a las órdenes. De todas maneras, necesitamos que se nos empuje, porque "pelados y sin documentos" no vamos a ningún lado.

Por otra parte, quería agradecer a los señores Senadores que hayan dispuesto su tiempo para atendernos a nosotros.

SEÑOR VIRGILI.- Es evidente que de una conversación apresurada muy poco puede surgir; creo que debemos mantener un diálogo lento, tranquilo y pacífico, imponiendo nuestra voluntad para encontrar soluciones. La tarea no es fácil.

Los señores invitados pertenecen a un grupo de gente de Juanicó que, según tengo entendido, están endeudados y, en esa situación, las cosas no son fáciles. Sin embargo, creo que existen soluciones, que tenemos posibilidades de vender al exterior. No se ha hecho ningún sondeo de marketing, pero hay pruebas de que, reitero, se puede vender al exterior. Pongámonos de acuerdo; trabajemos en forma conjunta. En el día de hoy tenía que asistir a una reunión a las 16 horas, pero no fui para poder atenderlos. Son personas que aprecio y los quiero mucho porque son gente de trabajo y de esfuerzo. Este trabajo debe ser hecho en forma muy meditada, sin rencores ni resabios. La realidad es que todos estamos embarcados en lo mismo. Debemos hablar con claridad, sin tapujos, énredos ni cosas que ofendan y no conduzcan a nada.

Nos sentimos muy ligados a la granja uruguaya. Cuando ésta estaba "tambaleando" y se tiraban los limones, comenzamos algunas exportaciones incipientes que hacía Viacom, José Taranco y compañía. Lo hacíamos en El Colorado

con don Reinaldo de Luca y otras personas importantes. Tuve que poner una fábrica de orejones para salvar las 30 cuadras de durazno que tenía, con esfuerzo y sacrificio. Por eso me siento con el derecho moral de hablar de aquella granja uruguaya.

Hoy es otra la granja que tenemos que hacer. Debe ser de ida y vuelta; el puente no puede ser sólo para llevar. Sabemos que en el MERCOSUR tenemos que entrar y volver. Preparémonos para poder entrar, para competir. Habrá que ayudar a la gente para que alcance a los demás. El señor Senador Batlle hacía referencia a lechugas que seguramente se habían producido en un invernáculo. Al lado de mi casa hay uno y a los productores les ha ido bastante bien. Como sé lo que es esto, seguiremos conversando. Estoy seguro de que este grupo de gente que está rodeándonos tiene la misma intención que nosotros.

Hace tiempo que venimos bregando por una Ley de Riego, ya que sin ella no se puede competir con otros países pero, lamentablemente, aún no ha sido aprobada. Sin embargo, estoy seguro de que se va a sancionar, al igual que la Ley de la Granja Uruguaya. Todos juntos los aquí presentes vamos a luchar por ello, para que la gente pueda trabajar mejor.

El primer día que concurrí al Senado, conversé con el señor Senador Batlle sobre la granja, pero las cosas son lentas, no es como cuando quiero hacer un galpón en mi casa y, si tengo el dinero, lo construyo al otro día. En este caso, el proceso es más largo, pero quiero darles la tranquilidad de que no los olvidamos, estamos junto con ustedes. En este país a la gente de trabajo hay que albergarla. Estoy seguro de que el señor Senador Batlle piensa igual que quien habla y siempre está preocupado por el tema. Por lo tanto, considero que debemos seguir conversando y les aconsejo que sigan luchando pero, al mismo tiempo, todos debemos dialogar con ánimo y con fe. Puedo decirles que en nosotros tienen un aliado.

SEÑOR SILVA.- El MERCOSUR llegó y nosotros estamos afuera de él, nos dejó muy "mal parados" a los productores porque no contamos con las herramientas para enfrentarlo. Si los créditos hubieran surgido antes de que nos endeudáramos, todo

sería distinto. Para nosotros entrar en el MERCOSUR es como mandar a un niño al liceo sin que haya asistido a la escuela. No tenemos ningún crédito. Reitero que no tenemos las herramientas que nos tenían que haber votado el mismo día en que todos los Legisladores levantaron la mano para que comenzara el MERCOSUR. Quería aclarar esto porque podemos esperar, pero si seguimos haciéndolo nos morimos.

SEÑOR PRESIDENTE.— La Comisión está acostumbrada a recibir a este tipo de delegaciones. No les da una respuesta inmediata porque debemos dilucidar entre nosotros. Generalmente, llevamos a cabo una etapa de información complementaria. Por ejemplo, aquí se han planteado problemas referentes al Banco de la República o al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, sobre el cooperativismo, el costo del dinero y otros temas.

Seguramente --así se ha hecho en otras oportunidades-- se hará una ronda con las instituciones mencionadas para replantear los problemas que acaban de trasmitirnos y ver qué miras tienen las entidades oficiales sobre estas cuestiones.

Quisiera plantearles una pregunta. ¿Tienen una estimación global del endeudamiento, del monto en la banca privada y en el Banco de la República?

SEÑOR SILVA.- El total de la deuda de los productores del agro es de U$S 532:000.000.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Se tiene una estimación de lo que correspondería al sector de granjas?

SEÑOR SILVA.- No, me han dado solamente los datos globales. Pero si es de interés de los señores Senadores, nuestra agrupación puede realizar una estimación que les haríamos llegar a la brevedad.

SEÑOR PRESIDENTE.- También me interesa preguntarles si ustedes están agrupados en diversas cooperativas de producción.

SEÑOR SILVA.- No, sólo integramos la Sociedad de Fomento de Juanicó.

av.30

SEÑOR PRESIDENTE.- Por último, quería decirles que la Comisión seguramente va a deliberar y a recabar información sobre este tema y, en caso de que sea necesario, los volveremos a citar.

SEÑOR LAGUARDA.- Solamente quiero decir que he seguido con mucha atención la exposición realizada por los señores productores de Juanicó. He aprendido mucho escuchándolos y me serán muy útiles las notas que he tomado sobre toda su problemática, que es muy extensa. En lo que respecta a nuestra labor, estudiaremos el tema y nos pondremos en comunicación con ustedes para aportarles las soluciones que correspondan, en el entendido de que son gente de trabajo que merece nuestro esfuerzo para ayudarles a salir adelante.

SEÑOR MOREIRA.- Quería dejar constancia de un asunto que se me había olvidado plantear. En mi caso, el Banco Hipotecario, mediante la presentación de determinada documentación, me ha concedido un préstamo --y hay muchos productores que están en iguales condiciones-- para poder comprar la tierra. Los productores que estamos en esa situación dependemos --entre otras cosas, de la presentación de una garantía-- de otras personas, lo que significa un problema para nosotros. Al respecto, creo que debería haber una política de tierras para que los productores puedan comprarlas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión que presido les agradece su presencia y la información que nos han brindado.

(Se retira de Sala una delegación de la Sociedad de Fomento de Defensa Agrícola de Juanicó)

La Mesa considera conveniente citar a algún representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y de JUNAGRA, a los efectos de que nos brinden su opinión con respecto a estos temas.

Quiero informar que nos hemos comunicado telefónicamente con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, quien reconoció que se encontraba en deuda con esta Comisión, pero que necesitaba 15 días más de plazo para presentar el proyecto de ley.

Se suspende la toma de la versión taquigráfica.

(Así se hace. Es la hora 16 y 51 minutos)

av.31